Hugo Alejandro Anguiano Huerta



Cargo: Visitador Adjunto "A" Jefe Especializado



Pedro Moreno # 1616, Cuarto piso Guadalajara, Jalisco C.P. 44160



33 13-80-00-00 ext. 113



Seguridad.ciudadana@ce dhi.org.mx



https://cedhj.org.mx/unid ad transparencia.asp Preparación académica:

Estudios realizados: Licenciatura en Derecho (Titulado)

Escuela: Universidad de Guadalajara

Experiencia profesional (al menos los últimos tres)

Institución: Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco **Periodo:** 01 de octubre de 2022 al 15 de agosto del 2023

Cargo: Visitador Adjunto "A"

Institución: Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

Periodo: 16 de agosto del 2023 a la fecha actual

Cargo: Visitador Adjunto "A" Jefe Especializado

Institución: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del

Municipio de León, Guanajuato

Periodo: 22 de agosto del 2021 a 20 de septiembre del 2022

Cargo: Procurador.

Semblanza Profesional

Como Abogado, me he desenvuelto en el ámbito de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, participando en instituciones relacionadas con su protección integral, siendo estas el extinto Consejo Estatal de Familia, la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco así como Hogar Cabañas; así también, he sido participe de un proyecto de UNICEF por medio del cual se brindó apoyo a la Subprocuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Tijuana, en la atención de personas en contexto de movilidad. Actualmente, como parte de la Tercera Visitaduría General, formo parte de la agenda de Seguridad Pública, integrando las investigaciones relativas a violaciones de derechos humanos, teniendo formación en temas relacionados con la implementación del Manual para la Investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (Protocolo de Estambul).